**Nota: tener en cuenta que este documento es una referencia de lo que se dijo en la audiencia, no es una transcripción literal.**

**JEIVER LEONEL ZUÑIGA GARCIA**

9:53 am- 11:40 am

¿Cuál fue la información que tuvo en cuenta para la práctica del informe pericial? No respondió directamente está pregunta, se extendió explicando todo lo que dice el informe pericial.

El informe fue dividido en 6 capítulos, dice que se tiene como evidencia los documentos que obran en el proceso. Explica aspectos generales

El objeto del peritaje se centró en hacer un estimativo del costo de reposición a precios del 2024, por los hechos sucedidos.

Costo de reposición, no es costo de mejoramiento de la vivienda, reposición es volver o reponer una vivienda a las mismas condiciones.

Dice que se llegó a los costos a través de la inspección visual, registro fotográfico, y el peritaje anterior.

Analizaron las partes constitutivas que inciden en la reposición

Afirma que no compartió lo realizado por el anterior ingeniero, pues, este manifestaba que había que construirlo de nuevo.

No existen cotizaciones, ni tampoco se aportaron

¿Cuándo hizo la visita en las casas?

23 de julio de 2024

¿Cuándo visita las casas estas se encontraban reparadas en su totalidad?

Solo una sola reparada completamente

¿Pudo observar alguna factura o documentos de los gastos incurridos?

No

¿Por qué no?

Porque no los había

¿Lee el folio 18, porque usted tiene en cuenta los costos de ofertas de Popayán y no otras ciudades cercanas?

Dice que es chequeo

Afirma que solo hay un documento (un certificado), las otras casas no tienen, los propietarios son una señora únicamente, no sabe cuándo fueron construida.

¿Para establecer el monto de la reposición, usted valoró los diferentes precios del mercado?

No, el usó el valor unitario.

¿usted realizó un estudio de título de todos los inmuebles para determinar quiénes eran los propietarios de tales inmuebles, las modificaciones registradas e historia de los inmuebles?

Dice que si (aunque revisando el informe pericial dice que no)

**Nota: se presentaron varias inconsistencias con el informe pericial, además, con los documentos que soportó dicho informe, en algunas ocasiones se contradijo.**